ACTA DE INICIO

Contrato No.	MT-MC No. 017-2026
Objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN; SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TOTA
Entidad contratante:	MUNICIPIO DE TOTA
NIT:	800.012.635-0
R/LEGAL:	DIANA ELIZABETH RIAÑO CHAPARRO
C.C. N°:	46.384.949 expedida en Sogamoso Boyacá
Contratista:	JUAN GABRIEL MUÑOZ AMAYA
NIT:	--
R/LEGAL:	--
Identificación:	1.049 610.932 expedida en Tunja Boyacá

Fecha suscripción contrato	VEINTITRES (23) DE ABRIL DE 2026		
Fecha de inicio contrato	VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE 2026		
Fecha de terminación	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2026		
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será a partir del acta de inicio y hasta el veinte (20) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).		
Valor del contrato	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVE MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($14.859.093) M/CTE.		
N° CDP	26-156	**Fecha CDP**	06-04-2026
N° Registro Presupuestal	26-191	**Fecha RP**	26-04-2026
Forma de pago	El Municipio de Tota, pagará al contratista de la siguiente forma: Pagos parciales previa presentación de informe y evidencias de la prestación del servicio objeto del contrato de conformidad y suscrita certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato que para el efecto designará el municipio, acompañada de la cuenta de cobro o factura.		
Garantías	N.A.		
Supervisor (a)	Secretaria de Gobierno con Funciones Policivas LAURA JIMENA CARDOZO JOYA		

En el Municipio de Tota, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año 2026, los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de inicio del Contrato de Mínima Cuantía **No. MT-MC No. 017-2026**, previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.

LAURA JIMENA CARDOZO JOYA
Supervisora

JUAN GABRIEL MUÑOZ AMAYA
C.C No. 1.049 610.932 expedida en Tunja.
DIRECCIÓN Calle 28 No. 11-35 Tunja Boyacá.
CELULAR: 310 2511745
Contratista

Elaboró	Revisó	Aprobó
Leidy Chaparro Jiménez	Laura Jimena Cardozo Joya	Laura Jimena Cardozo Joya
Contratista Apoyo Profesional Area de Contratación	Cargo: Secretaria de Gobierno	Cargo: Secretaria de Gobierno
Fecha: 26 de abril de 2026	Fecha: 26 de abril de 2026	Fecha: 26 de abril de 2026